



LA DEMOGRAFÍA HISTÓRICA EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. SUS LÍMITES Y POSIBILIDADES A PARTIR DEL ESTUDIO DE FUENTES PRIMARIAS

Raúl Ruiz Álvarez* 

Universidad de Granada

raulruizalvarez@ugr.es

María José Ortega Chinchilla 

Universidad de Granada

chinchilla@ugr.es

RESUMEN: El objetivo de este trabajo es proponer un marco teórico-metodológico para el diseño de propuestas didácticas en Educación Secundaria sobre la población del reino de Granada en la Edad Moderna. El reto es que el profesorado cuente con recursos sobre las fuentes demográficas más importantes que surgieron en el marco del proceso histórico que vivió el Reino tras la conquista de Granada, la posterior expulsión de los moriscos, y subsiguientes repoblaciones, hasta llegar al siglo XVIII. Para ello, se plantea una incursión en el sistema de archivos (Archivo Histórico de Simancas, Archivo Histórico Provincial de Granada/ Archivos Históricos Municipales) y el trabajo con fuentes demográficas de carácter primario tales como: las averiguaciones de alcabalas, los Libros de Apeo y Repartimientos, las llamadas Visitas, los Libros de los Cabezas de Casas del Catastro del Marqués de la Ensenada o el Censo de Floridablanca.

PALABRAS CLAVE: reino de Granada, Edad Moderna, demografía, fuentes históricas, didáctica.

HISTORICAL DEMOGRAPHY IN SECONDARY EDUCATION CLASSROOMS. ITS LIMITS AND POSSIBILITIES FROM THE STUDY OF PRIMARY SOURCES

ABSTRACT: The aim of this work is to propose a theoretical-methodological framework for the design of didactic proposals in Secondary Education on the population of the Kingdom of Granada in the Modern Age. The challenge is to provide teachers with resources on the most important demographic sources that arose within the framework of the historical process that the Kingdom underwent after the conquest of Granada, the subsequent expulsion of the Moors, and subsequent repopulations, up to the 18th century. In order to do this, we will be making an incursion into the archive system (Archivo Histórico de Simancas, Archivo Histórico Provincial de Granada/ Archivos Históricos Municipales) and working with primary demographic sources such as: the "averiguaciones de alcabalas", the Libros de Apeo y Repartimientos, the so-called *Visitass*, the *Libros de los Cabezas de Casas del Catastro del Marqués de la Ensenada* or the *Censo de Floridablanca*.

KEYWORDS: Kingdom of Granada, Modern Age, demography, historical sources, didactics.

Recibido: 25/05/2023

Aceptado: 25/07/2023

1. INTRODUCCIÓN

El uso de las fuentes históricas de carácter primario en la enseñanza de la Historia ocupa un papel fundamental en el desarrollo de las competencias de pensamiento histórico (Santisteban, 2010; Domínguez, 2015; Felices y Chaparro, 2020; Pagés, 2022). Se plantea como una necesidad imperiosa contribuir al desarrollo de la capacidad de pensar históricamente en el alumnado; para ello resulta imprescindible introducirles en el manejo de las fuentes primarias con el fin de que sean capaces de inferir sus propias interpretaciones a partir de dichos documentos, de corroborar sus hipótesis y, en definitiva, construir conocimiento histórico de forma autónoma a partir de los testimonios o fuentes del pasado, aplicando siempre el pensamiento crítico. Todo ello contribuirá a su vez a modificar la percepción negativa que normalmente tiene el alumnado sobre la materia de Historia al involucrar a los discentes en procedimientos activos reales conducentes a la construcción de conocimiento. De esta forma tomarán conciencia de que la disciplina histórica no es algo hermético, acabado, inmóvil, sino una ciencia viva que es capaz de ofrecer respuestas diferentes a partir de nuevos interrogantes.

En el caso que nos ocupa, planteamos algunas orientaciones didácticas para el uso de fuentes históricas demográficas en las aulas de Educación Secundaria. Autores como Kintana (2016), Molina (2016) o Rubio (2020) han abordado el uso de las fuentes demográficas como un recurso didáctico fundamental para el desarrollo de las competencias de pensamiento histórico en el alumnado.

En este trabajo pretendemos ahondar en esta cuestión presentando una serie de pautas que orienten en el uso didáctico de las fuentes históricas para el estudio de la demografía en el reino de Granada en la Edad Moderna. El reto es que el profesorado cuente con recursos para el diseño de Situaciones de Aprendizaje en las que el alumnado de Educación Secundaria conozca y analice algunas de las fuentes demográficas más significativas para el Reino a lo largo de la Edad Moderna teniendo en cuenta el proceso de conquista de Granada, la posterior expulsión de los moriscos, las subsiguientes repoblaciones, el complejo siglo XVII y la expansión dieciochesca.

Para ello, se plantea una incursión en el sistema de archivos (Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Provincial de Granada y Archivos Históricos Municipales) y un análisis de las fuentes históricas más relevantes para el estudio de la demografía a nivel municipal, tales como las averiguaciones de alcabalas, los Libros de Repartimientos, las Visitas, los Libros de los Cabezas de Casas del Catastro del Marqués de la Ensenada o el Censo de Floridablanca con el fin de alcanzar algunos de los objetivos programados en la materia de Geografía e Historia, concretamente de los cursos de 2º y 4º de la ESO por ser los niveles que según el currículo vigente abordan los contenidos de la Edad Moderna.

2. BREVE RECORRIDO POR LA HISTORIOGRAFÍA DE LA DEMOGRAFÍA HISTÓRICA

El interés por conocer diferentes aspectos cuantitativos y cualitativos de la población en un territorio es inherente a las sociedades humanas, ya fuese por el control de la supervivencia, de la mano de obra, de potenciales ingresos, la disponibilidad de efectivos para las guerras, etc. En definitiva, contar y registrar significaba un ejercicio de poder, donde la fiscalidad y el control territorial jugarán un importante papel en la Edad Moderna, y en especial en territorios de conquista como el reino de Granada. De hecho, es en el siglo XVII cuando aparecen los primeros análisis demográficos en los que se preguntan por cuestiones como el sexo, los nacimientos y la mortalidad, además de distinguir entre ciudades y medio rural (Graunt 1662). Posteriormente el francés Guillard (1885) sentará las bases para los estudios de población.

Centrándonos en el periodo que vamos a trabajar, la Edad Moderna, José Manuel Pérez García realizó un estado de la cuestión sobre la historiografía en Demografía Histórica durante la Edad Moderna circunscribiéndose al contexto español. En él

señala la tardanza en la utilización del método de reconstrucción de familias, que no aparece hasta 1971, la integración de la demografía histórica en estudios globales de base comarcal o la aparición de una historia de la familia y social que se adentra en el mundo rural pese a sus dificultades metodológicas (Pérez, 1990).

Hito importante en la historiografía de la Demografía Histórica es la creación en 1983 de la A.D.E.H. (Asociación de Demografía Histórica Española) y de la Revista de Demografía Histórica-Journal of Iberoamerican Population Studies. Además, hay que subrayar la aparición de numerosas iniciativas de ámbito territorial tales como el Seminario de Estudios de Historia de la Población Valenciana, Centre d'Estudis demogràfics Catalán, o el Seminario de Historia Social de la Población (SEHISP), dirigido por Francisco García González, que desde el año 2000 vienen abordando la población y la sociedad desde planteamientos multidisciplinares, entre ellos, la Didáctica de la Historia.

Deteniéndonos en el reino de Granada, pocos autores han atendido específicamente a su demografía durante la Edad Moderna; entre ellos destacan Juan Sanz Sampelayo y su uso de series parroquiales y el censo de Floridablanca (1980; 1989; 2000); Isabel Rodríguez Alemán y sus tesis doctoral sobre la estructura sociodemográfica de Málaga en el siglo XVII, que posteriormente se publicaría como libro (2003); Francisco Sánchez-Montes González y sus imprescindibles investigaciones sobre la población granadina en el siglo XVII (2019; 2020) o el Dossier publicado en la revista de historia moderna de la Universidad de Granada, *Chronica Nova* de 2019, con el título "La familia en la Andalucía Moderna".

Pese a la escasez de trabajos concretos, no podemos olvidar dos acontecimientos importantes que han atraído la atención de quienes investigan dando lugar a numerosos estudios en los que se han abordado cuestiones de Demografía Histórica: la repoblación del reino de Granada tras la rebelión de los moriscos (siglo XVI) y la averiguación fiscal que dio lugar al conocido Catastro de Ensenada (siglo XVIII). En este sentido, el Catedrático de Geografía Joaquín Bosque Maurel creó escuela con una serie de tesis doctorales de carácter comarcal en las que se atendía de forma desigual a cuestiones de Demografía Histórica a través, principalmente, de los Libros de Apeo y Repartimiento y del Catastro del Marqués de la Ensenada (Villegas, 1975; Ferrer, 1976; Arias, 1984). También desde la disciplina histórica se realizaron trabajos de carácter general en los que de forma tangencial se abordó la cuestión poblacional; nos referimos, por ejemplo, a la tesis doctoral de Margarita M. Birriel para la tierra de Almuñécar en el siglo XVI (1986), a la tesina de Juan Luis Castellanos para Motril en el siglo XVIII, publicada a título póstumo (2011), y al trabajo pionero de James Casey y Bernard Vincent (1987) sobre la familia en la Granada del Antiguo Régimen.

No nos detendremos más en esta cuestión, pues contamos con trabajos publicados recientemente donde se realiza un recorrido historiográfico sobre la

reoblación y el Catastro para el reino de Granada (Ortega, Ruiz, Moral y Birriel, 2020; Ruiz y Ortega 2021). Por el contrario, sí apuntaremos a trabajos sobre Historia de la Familia como los de García González y Cid Maldonado (2019) en el que en sus primeras páginas constatan la escasez de investigaciones sobre la estructura, el tamaño y la composición de los hogares en la Andalucía Moderna; o la productiva línea de investigación sobre jefaturas de hogar femeninas abierta en el reino de Granada por la profesora Birriel Salcedo, a la que han seguido otros artículos (Birriel, 2005; 2019; Cruz 2019; Maldonado, 2019). En este sentido, y abordando la Historia de las Mujeres y las migraciones en la Edad Moderna, la profesora Ofelia Rey Castelao se ha preocupado de estas cuestiones, principalmente haciendo análisis comparativos entre Galicia y otros territorios (Rey, 2021).

Por último, por lo que respecta al ámbito de la Didáctica de la Historia que es el más nos interesa, efectivamente se ha detectado un reciente interés por la Historia Social de la población –donde se encuadrarían los estudios de Demografía Histórica desde una perspectiva socio-cultural–. Este interés viene acompañado de la constatación de un hecho: la falta de correspondencia que se percibe entre los avances científicos que se vienen dando desde hace décadas en este campo de la Historia y lo que de facto se se imparte en las aulas de Educación Secundaria en la materia de Historia. El grupo DICSO de la Universidad de Murcia y el grupo de investigación liderado por Ramón Cózar y Francisco García González en la Facultad de Educación de Albacete son los que más interés han mostrado en estos temas. Fruto de esa preocupación han surgido publicaciones como la de Gómez y Miralles (2017), o el reciente Workshop “Nuevos temas y propuestas desde la Historia Social en la formación del profesorado”, en el contexto del X Simposio Internacional de DCS en el ámbito Iberoamericano, dirigido por Ramón Cózar, en mayo de 2021. Además, señalamos el marco teórico que planteó García Morís (2016) en referencia al uso de las fuentes históricas escritas en el aula y la relación de los archivos históricos con la educación, que vienen analizándose desde los años noventa desde diferentes perspectivas.

Sería injusto, no obstante, en este marco general en el que esbozamos una panorámica global, no hacer alusión a las iniciativas llevadas a cabo por docentes en el ámbito de la Educación Secundaria que, a pesar de la poca relevancia que se le da en el currículum a la Demografía Histórica, desarrollan interesantes dinámicas con su alumnado, como puede comprobarse en algunas experiencias publicadas en los medios de divulgación de los centros educativos. Y por lo que respecta al reino de Granada, resulta necesario señalar igualmente los trabajos realizados en el área de la Didáctica de la Historia por parte de un grupo de jóvenes que, bajo la dirección de la profesora Birriel Salcedo llevan desde el año 2009 trabajando con la fuente del Catastro de Ensenada desde múltiples perspectivas, entre ellas la Didáctica de la Historia, elaborando materiales didácticos, con el objetivo de poder llevarlos al aula y realizar análisis y evaluación de su puesta en práctica. Hasta la fecha se ha

trabajado la cartografía histórica y percepción del espacio o los topónimos, estando en proceso la elaboración de materiales didácticos sobre demografía histórica (Ortega, 2020; García, 2017).

3. FUENTES HISTÓRICAS PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DEL REINO DE GRANADA EN LA EDAD MODERNA

Compartimos la idea de José R. Pedraza (2016) cuando afirma que:

Las continuas referencias a aspectos poblacionales en todos y cada uno de los cursos han convertido a la demografía más que en una ciencia auxiliar en un eje didáctico e investigativo a nivel local, bien a partir de las recurrentes referencias ad hoc en buena parte de los núcleos, bloques o unidades de las asignaturas de Geografía, Historia, Educación para la Ciudadanía, (...), bien a raíz de acercamientos procedimentales para practicar la realización de pirámides de edades, gráficos sectoriales o lineales, bien para darle uso práctico al método científico aplicado a las Ciencias Sociales en diferentes indagaciones” (Pedraza, 2016, p. 389-390).

Sin embargo, hemos de tener claro que a lo que se refiere este autor es a la demografía de los siglos XIX-XX, pues por lo que respecta a la Edad Moderna, las cuestiones demográficas son abordadas de forma muy marginal. En este punto nos hacemos eco de las conclusiones a las que llegaban Gómez y Miralles (2017) sobre el escaso peso de las cuestiones demográficas, sociales y económicas de la Edad Moderna en los libros de texto españoles de Secundaria, en pro de una historia política e institucional. De ahí nuestro empeño por seleccionar unas fuentes históricas de carácter demográfico para trabajar en el aula a partir de unas orientaciones didácticas.

El contexto histórico particular del reino de Granada nos permite acudir a una mayor diversidad de fuentes civiles para el estudio de la demografía. En este caso hemos seleccionado cuatro fuentes que el alumnado puede conocer e investigar a partir de ellas aspectos tales como la composición de hogares (estructura y extensión), los oficios, la edad, etc:

a) Las averiguaciones de alcabala: esta documentación se encuentra en el Archivo General de Simancas –en expedientes de Hacienda- y ha sido poco utilizada en la investigación del Reino a excepción de algunas contribuciones como las de Margarita Birriel (1987; 1989); o las de Bernard Vincent (1995).

Las averiguaciones se realizaron por todos los lugares de la Corona de Castilla donde el fisco recibía alcabala, con excepción de los señoríos, ya fuesen eclesiásticos o seculares, en los que el titular no tuviese este derecho. Se realizaba

un cuestionario en el que se anotaban diferentes ítems entre el que estaba: registrar a todos los vecinos fueran contribuyentes o no.

Para este estudio nos remitiremos a la transcripción que realizó Birriel (1989) del padrón de averiguaciones de alcabalas de 1561 de Almuñécar Intramuros (Almuñécar, Lojuela, Almeúz, Otívar, Lentejé, Jete, Ítrabo). También las de 1587 para Almuñécar (Birriel, 1989; 1990).

Los datos que se señalan son el nombre y apellido del Vecino, así como el oficio. En cuanto a las mujeres aparecen como viudas, las que son cabeza de familia.

b) Los apeos y repartimientos y la Visita de 1574: conservados en el Archivo Histórico Provincial de Granada y con la copia del siglo XVIII en los Archivos Municipales –los Apeos y Repartimientos–, y en el Archivo General de Simancas –la Visita-. Esta documentación nos permitirá indagar en el control estatal del proceso de repoblación del reino de Granada tras la expulsión de los moriscos (Barrios y Birriel, 1986).

Tanto los Libros de Apeos y Repartimientos establecidos durante los años 1570-1578, como la Visita de 1574 realizada por don Juan Rodríguez de Villafuerte Maldonado a los lugares que componían el Corregimiento de Granada, dan listas de individuos cuyo origen geográfico se precisa la mayoría de las veces.

La documentación del Apeo y Repartimiento es útil para estudiar la crisis demográfica que se producirá después de la Guerra de las Alpujarras, pues proporciona los datos del número de vecinos que había en el lugar antes de dicho conflicto, y en consecuencia el número de vecinos que va a destinar el Consejo de Población al lugar, y que estaría entre el 40-50% menos de cristianoviejos sobre los antiguos moriscos.

Por el contrario, hay que ser cautos en lo que se refiere a los listados de repobladores que aparecen al comienzo del Libro de Repartimiento, pues no se ajusta a los que después realmente se asientan en el territorio, pues este listado corresponde a los que estaban llamados a avecindarse y no a los que definitivamente se avecindaron. Los motivos pudieron ser muchos: encontrar un pueblo con mejores condiciones, no estar casados pese a ser uno de los requisitos, etc. Por eso, los datos demográficos en sentido estricto no son fiables, por lo que para el estudio de la demografía de la Repoblación proponemos las Visitas, que contabilizan a los vecinos que ya estaban en el lugar y descartamos los Apeos y Repartimientos, pues, aunque han sido muy trabajados por la historiografía presentan una complejidad muy alta para el nivel de Enseñanza Secundaria.

c) El Catastro del Marqués de la Ensenada: el elenco documental del Catastro del Marqués de la Ensenada realizado entre 1749-1756, que describió la profesora Camarero Bullón (2002), nos brinda la oportunidad de trabajar numerosos aspectos de los lugares Catastrados de Castilla, centrándonos para este trabajo en el

interrogatorio de la Letra A, concretamente en las respuestas a la pregunta 21: “De qué número de vecinos se compone la población y cuántos en las casas de campo o alquerías”.

Por otro lado, el Libro de los Cabezas de Casa nos proporciona un resumen de los vecinos al comienzo y una relación de hogares en los que podemos conocer datos como nombre y apellidos, cabeza de casa, composición del hogar y su relación de parentesco con el cabeza de casa, oficio de este y de algunos hijos varones mayores de 18 años, y edades de quienes componen el hogar.

e) El Censo de Floridablanca: de las fuentes seleccionadas esta es la más homogénea para el territorio español; se realizó con una finalidad demográfica y económica, y no fiscal como el Catastro o las averiguaciones de alcabalas. Además, a diferencia de las anteriores donde aparecen vecinos y cabezas de familia, este se realiza siguiendo técnicas estadísticas modernas: por individuo, distinguiendo entre sexo, profesión, edad y estado civil. Esta premisa ha sido aceptada por la historiografía, pero no podemos obviar que los libros de los Cabezas de Casa, aunque con lagunas, también proporcionan esta información –siempre relacionada con el cabeza de familia, es decir: su nuera, su hermana, su yerno, su hija, etc.– .

El Instituto Nacional de Estadística (INE) cuenta con una transcripción por pueblos, de acuerdo con la documentación localizada en el Archivo de la Real Academia de la Historia, Biblioteca del Palacio Real, Biblioteca Nacional y otros archivos provinciales. En la obra, los pueblos citados se presentan por su nombre actual y antiguo, agrupados según las provincias existentes hoy día y estas por comunidades autónomas. En el tomo 1 nos encontramos las tres provincias correspondientes al Reino de Granada (Almería, Granada y Málaga).

Es evidente que nos encontramos ante un volumen documental ingente, por tanto, hay que aplicar el sentido común para seleccionar aquellos documentos que más interesen en función de los objetivos y saberes básicos contemplados por el docente.

4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS PARA TRABAJAR LA DEMOGRAFÍA DEL REINO DE GRANADA EN LA EDAD MODERNA

Tenemos interés en destacar estrategias y procedimientos que ayuden a comprender la demografía en su contexto histórico y proporcionen las herramientas necesarias para su reconstrucción, convencidos de que esta clase de aprendizajes contribuyen a la adquisición de competencias de pensamiento histórico, fundamentales para formar a ciudadanos críticos, reflexivos y democráticos.

Sin embargo, este trabajo no es en sí una propuesta o actividad didáctica, sino unas pautas para el diseño de las mismas, una base sobre la que continuar trabajando en

un futuro, diseñando actividades que posibiliten la articulación coherente de los distintos conocimientos y destrezas del alumnado, adaptados a cada una de las etapas.

Somos conscientes que desde la enseñanza de la Historia debemos contribuir al conocimiento de las fuentes primarias, además de lo dicho anteriormente, para decodificar diferentes tipos de información, comprender e interpretar datos y elaborar discursos o narrativas a partir de los mismos.

4.1. Una premisa básica: la incorporación de las TIC

En un contexto educativo como el actual en el que las nuevas tecnologías juegan un papel cada vez mayor, resulta fundamental incorporarlas en las aulas de Historia como un elemento motivador, pero, sobre todo, facilitador de los aprendizajes. En este caso, la incursión en el Portal de Archivos Españoles PARES contribuirá al acercamiento de los archivos al alumnado para que dejen de considerarlos como espacios exclusivos del personal investigador y comiencen a verlos como entornos de aprendizaje tal y como preconizaba hace ya dos décadas Serrat (2002): “para acercar la historia a pequeños y adolescentes, la mejor arma que deberían poseer los docentes sería poder hacer revivir el pasado a sus alumnos, transportarles a un tiempo remoto” y eso sólo es posible mediante el acercamiento a las fuentes de archivo (Serrat, 2002, p. 29).

Las posibilidades de acceso a la documentación de archivo que permite el Portal Pares no deben, no obstante, eclipsar la visita presencial a los archivos históricos provinciales y municipales. Consideramos fundamental que el alumnado conozca la fuente histórica original y no solo una transcripción y/o adaptación de su contenido; que exploren las posibilidades de un archivo y los fondos que custodia; que lo asuman como espacios de aprendizaje histórico, pero también como espacios patrimoniales. Siguiendo a García Moris (2016), es necesario visualizar la realidad de la documentación histórica “al igual que hacemos cuando apoyamos la Historia del Arte con las iconografías o la Geografía con los itinerarios didácticos, cuando pasamos de la representación textual, a la representación real” (García, 2016, p. 72).

Como ya se ha dicho, en la mayoría de archivos de los municipios que componen el territorio del antiguo reino de Granada podrán encontrar una copia a la letra del Catastro del Marqués de Ensenada y una copia del siglo XVIII de los Libros de Apeo y Repartimiento. En el Archivo Histórico Provincial de Granada se encuentran los originales de esta documentación, y el portal PARES nos proporcionará acceso a la digitalización de todas las Respuestas Generales del Catastro. En cuanto a la Visita de 1574 se les proporcionará la documentación digitalizada, obtenida del Archivo General de Simancas, así como transcripciones de la misma, pues la letra es procesal y, por tanto, muy difícil de comprender si no se poseen conocimientos de paleografía.

Para comprender las fuentes hay que indagar en el contexto en el que se crearon y su autoría, entre otros aspectos. Al mismo tiempo, cada tipo de fuente tiene unas características o singularidades concretas que se deben de analizar, especialmente si realizamos comparaciones, pues no es lo mismo contar vecinos que personas, familias que hogares.

Asimismo, otra forma de aplicar las TIC a la dinámica del aula es mediante la realización de una Base de Datos. Proponemos la realización de una Base de Datos Simple donde se deberán introducir campos como: nombre, apellidos, edad, oficio, situación en el hogar, procedencia geográfica, etc. Otra fórmula es la creación de una Base de Datos Cooperativos donde se volcarán los datos obtenidos de las fuentes por parte de los alumnos que habrán sido dispuestos previamente en grupos de trabajo.

4.2. Las averiguaciones de alcabalas. El caso de la tierra de Almuñécar

A través de los datos sobre el número de vecinos recogidos en las averiguaciones de alcabalas se puede ver la población en una jurisdicción concreta. Los datos nos permitirán incidir en cuestiones como el número de habitantes y la fiscalidad.

Como muestra, vamos a trabajar con la ciudad de Almuñécar (Birriel, 1987). Se recomienda la realización de una breve introducción teórica para que el alumnado se familiarice con el documento histórico. Proponemos además la visualización del vídeo que se realizó en 2008 para la exposición "Simancas. De la Historia del Archivo al Archivo de la Historia" (<https://www.youtube.com/watch?v=THZDgfxTJGQ>).

Los interrogantes en torno a los cuales debería girar el trabajo de investigación con esta fuente son los siguientes:

¿Qué campos puedes crear en la Base de Datos? ¿Qué pueblos componían la jurisdicción de Almuñécar? ¿Cuántos vecinos había en total en la jurisdicción? ¿Y en cada localidad? ¿Cómo se registran las mujeres? ¿Qué oficios o profesiones aparecen?

De forma paralela se debería animar al alumnado para que usaran el diccionario Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española disponible online. De este modo, se propiciará el uso de los diccionarios históricos como recursos didácticos.

4.3. Estudiar la Repoblación. Los Libros de Apeo y Repartimientos y la Visita de 1574

Aunque anteriormente hemos expuesto las dificultades y límites que presenta para el trabajo de la demografía histórica en el aula la documentación de los Libros de Apeo y Repartimiento (LAR), creemos necesario que se conozca esta documentación, pues los Archivos Municipales cuentan con una copia del siglo

XVIII, que por el tipo de grafía proporciona una lectura más asequible y, por tanto, no se precisaría de transcripción. No obstante, atendiendo siempre a la diversidad propia del conjunto del alumnado, se podría disponer de la misma en muchos casos, ya que son varios los autores que han publicado la transcripción de estos LAR sobre un buen número de municipios. Por ejemplo, para el caso de la comarca granadina del Valle de Lecrín contamos con los trabajos de García Pérez (2013) y de Espinar Moreno (2022).

Esta documentación presenta una información muy valiosa para conocer diferentes aspectos del paisaje agrario, como proponen José Miguel Martínez López y Pedro Ponce Molina (2003) en un texto en el que desarrollan las potencialidades didácticas de los LAR en Educación Secundaria:

Reflejan problemas locales que entienden [el alumnado de Secundaria], aparecen topónimos fácilmente reconocibles y existe la posibilidad que la información pueda ser retrotraída o tener relación con una época no demasiada alejada del presente y todavía recordada por personas vivas: estructura agraria, parcelación, trama urbana, propiedad de la tierra y de la vivienda, posesión de árboles en tierra de otro, etc. (Martínez y Ponce, 2003, p. 477).

Para trabajar los aspectos poblacionales de la repoblación filipina nos centraremos en la visita de 1574 y pondremos como ejemplo el caso de la Taha de Luchar (Alpujarras): se trata de una de las fuentes más importantes para conocer el proceso de repoblación en el reino de Granada, pues nos proporciona datos para cuantificar y cartografiar la procedencia de los repobladores que se habían establecido en el reino de Granada.

El profesorado podrá usar como guía el capítulo publicado por Ortega, Ruiz, Moral y Birriel en 2020 que explica el modelo de base de datos y realiza una síntesis del proceso repoblador.

Los interrogantes-guía de la investigación que proponemos son los siguientes:

¿Qué campos puedes crear en la Bases de Datos? ¿Qué pueblos componían la Taha de Luchar? ¿Cuántos cabezas de familia había en la jurisdicción? ¿Y en cada localidad? ¿Cuántas personas en total y en cada localidad? ¿Cómo se registran las mujeres?

En este caso, además podemos obtener otra información como son el reparto de suertes, los bagajes, el ganado o las armas. Además, el análisis de los datos nos permitirá la averiguación y estudio del lugar de procedencia de los repobladores y el tamaño de sus hogares.

4.4. El Catastro del Marqués de la Ensenada

Nos encontramos ante una de las fuentes que, por su riqueza cuantitativa a la hora de registrar los hogares, será muy útil para el estudio demográfico del siglo XVIII. Solo hemos seleccionado las Repuestas Generales del Interrogatorio de la Letra A, y el libro de los Cabeza de Familia, pues las primeras son accesibles a través de PARES (la copia a la letra que se envió a la Junta de la Única Contribución) y las segundas se encuentran tanto en el Archivo Histórico Provincial de Granada, como en los Archivos municipales (en estos últimos se trata de una copia).

El Catastro, además de los campos señalados para la Visita nos proporciona otros como son: la edad y el parentesco, por lo que el alumnado podrá analizar cuestiones como el tamaño de los hogares o su estructura, además de los oficios. De nuevo, insistimos en la necesidad de responder a las preguntas siguientes:

¿Qué campos puedes crear en la Bases de Datos? ¿Cuántos cabezas de familia había en la localidad? ¿Y personas? ¿Cómo se registran las mujeres? ¿Y los niños? ¿Qué edad tienen? ¿Cómo se componen los hogares? ¿Qué relaciones de parentesco o dependencia existen entre los miembros del hogar? ¿Qué tamaño tienen los hogares?

4.5. El Censo de Floridablanca

Los datos que nos ofrece el Censo de Floridablanca son los que más posibilidades aportan a la investigación en el aula. Desde las categorías de la población a las autoridades, pasando por los tipos de jurisdicciones. A partir de ellas, las tablas que nos interesan son:

- Población Total según tipo de alojamiento y sexo.
- Clasificación por estado civil (solteros y casados), sexo (mujeres y varones), y edad (distinguiendo entre los grupos de edad a menores de 7 años, de 7 a 16, de 16 a 25, de 26 a 40, de 40 a 50 y mayores de 50).
- Clasificación por ocupaciones distinguiendo 25 categorías.
- Comunidades religiosas, contabilizando tanto a seglares como a religiosos por sexo, que vienen en comunidades como conventos de frailes y monjas.
- Centro Benéficos y sanitarios, entre los que se contabilizan a quienes habitan en hospitales, hospicios y casas de expósitos, tanto personal asistencial (capellanes, empleados, facultativos, sirvientes –cuestión de género pues solo aparecen en masculino-), como usuarios (enfermos/as, locos/as expósitos/as).
- Otros centros: en este apartado se encuentran los beaterios y colegios.

Finalmente, hay un resumen provincial. Las posibilidades son múltiples y las preguntas también: comparación de mapas por población para ver densidades de población por edad y sexo en la provincia de Granada, indagar en las diferentes categorías, utilizar métodos estadísticos para conocer los enfermos/as que había ingresados en ese momento en la provincia, etc.

5. CONCLUSIONES

Estas orientaciones son un punto de partida para el desarrollo de competencias de pensamiento histórico basado en el empleo de fuentes históricas de carácter primario en el aula. Con todo ello, debemos advertir sobre el encorsetamiento al que la legislación y el control burocrático intentan someter a los docentes, lo que dificulta la implementación de este tipo de iniciativas.

El estudio de fuentes históricas de carácter demográfico en un contexto local permite un acercamiento al pasado histórico de una forma más motivadora para el alumnado, al sentirse más identificado con el objeto de estudio.

Asimismo, el empleo de las TIC con una finalidad científica permitirá al alumnado adquirir habilidades y destrezas relacionadas con la búsqueda, selección e interpretación de las fuentes de información disponibles en internet, con lo que estaremos trabajando en la dirección que indica la LOMLOE en cuanto al marco competencial en el que deben encuadrarse los aprendizajes.

La propuesta de fuentes demográficas que planteamos en este trabajo junto con las posibilidades de estudio que proporcionan, creemos que abarca un amplio abanico de nociones relacionadas con la demografía histórica que deberían estar presentes en las aulas de Educación Secundaria. A través de su implementación, ayudarán a la consecución de competencias en pensamiento histórico en el alumnado, tan necesarias para la formación de ciudadanos críticos, reflexivos y democráticos.

En definitiva, el tratamiento de la documentación propuesta, la extracción de datos y su interpretación crítica se presenta como un reto fundamental. En el ámbito de la didáctica de la Historia las fuentes son imprescindibles, por ello es conveniente incluirlas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, bien de forma individual o combinándolas entre sí, con el fin de profundizar en la interpretación de su contenido, en este caso, la información demográfica.

Tan solo hemos abordado las potencialidades y límites de estas fuentes como recurso didáctico y hemos apuntado algunas orientaciones para uso en el aula. Nos queda pendiente la elaboración de una propuesta metodológica de taller didáctico para cada una de las fuentes citadas. Pues pese al encorsetamiento del currículo y la rigidez de los libros de texto, consideramos interesante implementar este tipo de

propuestas en la Educación Secundaria, con el fin de aproximar al alumnado al trabajo del historiador. Sólo así comenzarán a percibir esta disciplina como una oportunidad para construir conocimiento y no sólo para asimilarlo de forma automática.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se ha realizado con cargo al proyecto de investigación financiado por la Junta de Andalucía-Feder B-HUM-724-UGR20 TRAMA Los Trabajos de las Mujeres en la Andalucía Moderna, dirigido por Margarita M. Birriel Salcedo (UGR) e Inmaculada Arias de Saavedra Alías; y al proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación PID2020-119980GB-I00 Familia, dependencia y ciclo vital 1700-1860, cuyos investigadores principales son Francisco García González y Jesús González Beltrán. Asimismo, se enmarca en los Grupos de Investigación HUM603 de estudios de las mujeres; HUM149 Andalucía Oriental y su relación con América en la Edad Moderna; y Grupo Catastro-Lecrín dirigido por Margarita M. Birriel Salcedo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias Abellán, J. (1984). *Propiedad y usos de la tierra en el Marquesado del Cenete*. Universidad de Granada.
- Barrios Aguilera, M. y Birriel Salcedo, M. M. (1986). *La repoblación del reino de Granada después de la expulsión de los moriscos: fuentes y bibliografía para su estudio: estado de la cuestión*. Grupo de Autores Unidos.
- Birriel Salcedo, M. M. (1987). *La repoblación de la tierra de Almuñécar después de la expulsión de los moriscos*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada.
- Birriel Salcedo, M. M. (1989). *La tierra de Almuñécar en tiempos de Felipe II*. Universidad de Granada.
- Birriel Salcedo, M. M. (1990). Datos sobre los oficios moriscos en la costa de Granada 1571. En A. Temimi (ed.), *Métiers, vie religieuse et problematiques d'histoire morisque*, Zaghoun (pp. 43-49). Chantal de la Véronne.
- Birriel Salcedo, M. M. (2005). Jefaturas de hogar femeninas en la ciudad de Granada (1752). I: Caracterización demográfica del hogar. En A. L. Cortés Peña, M. L. López-Guadalupe Muñoz y F. Sánchez-Montes González (coords.), *Estudios en homenaje al profesor José Szmolka Clares* (pp. 591-604). Universidad de Granada.
- Birriel Salcedo, M. M. (2019). Ellas gobiernan la casa. Jefaturas de hogar femeninas en el Valle de Lecrín (s. XVIII). *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 31, 57-82.

- Camarero Bullón, C. (2002). Vasallos y pueblos castellanos ante una averiguación más allá de lo fiscal el Catastro de Ensenada, 1749-1756. En I. Durán Boo y C. Camarero Bullón (coords), *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos: 1749-1756* (pp.113-388). Ministerio de Hacienda.
- Casey, J., y Vincent, B. (1987). Casa y familia en Granada. En P. Vilar, *La familia en la España mediterránea, ss. XV-XIX* (pp. 172-211). Crítica.
- Castellano Castellano, J.L. (2011). *El Siglo de las Luces. Agricultura y Sociedad Motrileña*. Ayuntamiento de Motril.
- Cruz Cárdenas, S. (2019). Jefaturas de hogar femeninas en el Albaicín de Granada (1752). *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 31, 41-56.
- Domínguez Castillo, J. (2015). *Pensamiento histórico y evaluación de competencias*. Grao.
- Felices de la Fuente, M. M. y Chaparro Sáinz, Á. (2020). Pensar históricamente a través del uso de fuentes primarias. Un estudio en la formación inicial del profesorado. En M. E. Cambil Hernández, F. de Oliveira, A. R. Fernández Paradas, G. Romero Sánchez y A. J. Rui (Coords.), *Nuevas tendencias en investigación e innovación en didáctica de la historia, patrimonio cultural y memoria. Proyección educativa* (pp. 95-107). Universidad de Granada.
- Ferrer Rodríguez, A. (1976). *El paisaje agrario de Alhama de Granada en el siglo XVIII*. Universidad de Granada.
- García del Moral Garrido, M. T. (2017). Metodología para la explicación de la toponimia en el aula. En J. F. García Pérez y M. J. Ortega Chinchilla (coords.), *Producción y consumo en el Valle de Lecrín: el sector alimentario* (pp. 347-385). Círculo Rojo.
- García González, F. y Maldonado Cid, D. (2019). Bajo el mismo techo. Los hogares en Andalucía a finales del Antiguo Régimen, *Chronica Nova*, 45, 131-163.
- García Morís, R. (2016). Propuesta metodológica para el uso de las fuentes históricas demográficas de la Edad Moderna como recurso didáctico. *Revista de Didácticas específicas*, 14, 71-85.
- Gómez Carrasco, C. J. y Miralles Martínez, P. (2017). *Los espejos de Clío. Usos y abusos de la Historia en el ámbito escolar*. Sílex.
- Graund, J. (1662). *Natural and political observations, mentioned in a following index, and made upon the Bills of Mortality*. Madrid, Biblioteca Nacional de España, Editor: John Martyn 1676.

- Guillard, A. (1835). *Éléments de statistique humaine ou démographie comparée, Paris, Les éditions de l'Ined* (Edition en fac-similé présentée par Jean-Marc Rohrbasser et Jacques Véron), 2013.
- Kintana Goiriena, J. (2016). Censos históricos y datos demográficos del pasado como patrimonio (y recurso didáctico): una primera aproximación. En S. Molina, A. Escribano y J. Díaz (Eds.), *Patrimonio, identidad y ciudadanía en la enseñanza de las ciencias sociales* (pp. 168-184). Editum.
- Maldonado Cid, D. (2019). Mujeres al frente del hogar: familia y desigualdad en el sur de la Intendencia de Granada a fines del Antiguo Régimen. *Baética: Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, 39, 189-218.
- Martínez López, J. M. y Ponce Molina, P. (2003). Las actividades en Ciencias Sociales. El Patrimonio documental: los libros de Apeo/Repartimiento como recurso didáctico. En E. Ballesteros Arranz, C. Fernández Fernández, J.A. Molina Ruiz, y P. Moreno Benito (coords.), *El Patrimonio y la Didáctica de las Ciencias Sociales* (pp.475-488). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Molina Carrión, F. (2016). ¿Pueden ser los censos y catastros del s. XVIII un instrumento didáctico? Experiencias didácticas en Historia Moderna en la práctica docente. En F. García González, C. J. Gómez Carrasco, y R. Rodríguez Pérez (eds.), *La Edad Moderna en Educación Secundaria. Experiencias de investigación* (pp. 67-86). Universidad de Murcia.
- Ortega Chinchilla, M. J. (2021). La ciudad representada como recurso didáctico para la enseñanza aprendizaje del patrimonio cultural. Los croquis del Catastro de Ensenada. En I, Aznar Díaz, M. P. Cáceres Reche, J. A. Marín Marín y A. H. Moreno Guerrero (Eds.), *Desafíos de investigación educativa durante la pandemia COVID 19* (pp. 141-155). Dykinson.
- Ortega Chinchilla, M. J., Ruiz Álvarez, R., Moral Montero, E. y Birriel Salcedo, M. M. (2020). De lejos y de cerca. Las Gentes que repoblaron el reino de Granada. En R. Ruiz Álvarez y E. Moral Montero (eds.), *Gentes que vienen y van. Estudios en torno a las migraciones: ayer, hoy, mañana* (pp. 109-146). Universidad de Granada.
- Pagés Blanch, J. (2022). El desarrollo del pensamiento histórico como requisito para la formación democrática de la ciudadanía. Reseñas de Enseñanza de la Historia, (7), pp. 67-91. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/resenas/article/view/3884>
- Pedraza Serrano, J. R. (2016). El estudio demográfico local un constante y competencial recurso didáctico. En L. Alanís Falantes, J. Almuedo Palma, G. de Oliveira Neves, R. Iglesias Pascual y B. Pedregal Mateos (coords.), *Nativos digitales y geografía en el siglo XXI: educación geográfica y sistemas de aprendizaje* (pp. 389-405). Asociación de Geógrafos Españoles: Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante, Universidad Pablo de Olavide.

- Pérez García, J. M. (1990). La historiografía en Demografía Histórica española durante la Edad Moderna: un estado de la cuestión. *Manuscripts*, 8, 41-70.
- Rey Castelao, O. (2021). *El vuelo corto. Mujeres y migraciones en la Edad Moderna*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Rodríguez Alemán, I. (2003). *La población de Málaga en el siglo XVII*. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA).
- Rubio Muñoz, F. (2020). Cronistas y papeles: el patrimonio documental medieval y moderno y la didáctica de la historia. En M. E. Cambil Hernández, F. de Oliveira, A. R. Fernández Paradas, G. Romero Sánchez y A. J. Rui (coords.), *Nuevas tendencias en investigación e innovación en didáctica de la historia, patrimonio cultural y memoria. Proyección educativa* (pp. 464-479). Universidad de Granada.
- Ruiz Álvarez, R. y Ortega Chinchilla, M. J. (2021). Granada y Almería en El Catastro de Ensenada. Un recorrido por la historiografía. *Revista de Historiografía (RevHisto)*, 35, 79-110. <http://doi.org/10.20318/revhsto.2021.5244>
- Sánchez-Montes González, F. (2019). La familia en el Reino de Granada en la Edad Moderna. *Chronica nova*, 45, 19-37.
- Sánchez-Montes González, F. (2020). "Es gente casi sin número los que vienen de Castilla, la Mancha y Extremadura..." un apunte a los movimientos de población en la Andalucía de la Edad Moderna. En R. Ruiz Álvarez y E. Moral Montero (eds.), *Gentes que vienen y van. Estudios en torno a las migraciones: ayer, hoy, mañana* (pp. 85-108). Universidad de Granada.
- Santisteban Fernández, A. (2010). La formación de competencias de pensamiento histórico. *Clío y Asociados*, 14, pp. 1-23.
- Sanz Sampelayo, J. F. (1980). *Granada en el siglo XVIII*. Diputación Provincial de Granada.
- Sanz Sampelayo, J. F. (1989). Un estudio demográfico para fines del siglo XVIII. El Censo de Floridablanca y la provincia de Granada. *Chronica nova*, 17, 307-334.
- Sanz Sampelayo, J. F. (2000). Población y territorio. En M. Barrios Aguilera y R. G. Peinado Santaella (coords.), *Historia del reino de Granada*, 3 (pp. 333-362). Universidad de Granada.
- Serrat Antolí, N. (2002). Una simbiosis archivo-escuela. *Íber, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 34, 27-36.
- Villegas Molina, F. (1975). *El Valle de Lecrín*. Universidad de Granada.
- Vincent, B. (1995). La repoblación del Reino de Granada (1570-1580): el origen de los repobladores. En F. Andújar Castillo y M. Barrios Aguilera (eds.), *Hombre y territorio en el Reino de Granada (1570-1630): estudios sobre repoblación* (pp. 45-56). Instituto de Estudios Almerienses.